

2014: 500 AÑOS DE LA CONVERSIÓN DE LAS CASAS A LOS «INDIOS»

EDUARDO FRADES

Caracas, Venezuela

El joven sevillano Bartolomé de las Casas vino a América en 1502 con apenas 18 años, para ser peón o soldado de tropa, lograr puesto de «doctrinero», como clérigo menor que era, o a ocuparse de las «granjerías» de su padre. En realidad fue un poco por las tres cosas; pero para 1514 ya había dejado las armas, era sacerdote y tenía una hacienda con indios encomendados, en la que criaba cerdos, diversos productos y hasta algo de minería; todo a costa del trabajo casi esclavo de los indios, aunque los trataba bien. Le iba bien en esos negocios, pues se costeó viajes a España y estancia allí con esas ganancias. Pero, como sacerdote, sólo se dedicaba a sus «cristianos» españoles, no a los indios.

Según su relato de 1559, ya en la fase final de su vida, el paso decisivo en su «conversión» fue en la fiesta de Pentecostés, el 27 de mayo del 1514 en la villa de Sanct Spiritus, mientras preparaba sus sermones leyendo la Biblia. Nos cuenta con bastantes detalles externos, pero con un pudoroso silencio sobre lo interior, el punto de partida de su «primera conversión». Merece la pena citar ampliamente el texto:

«Llevando este camino y cobrando cada día mayor fuerza esta vendimia de gentes, según más crecía la codicia, y así más número dellas pereciendo, el clérigo Bartolomé de las Casas... andaba bien ocupado y muy solícito en sus granjerías, como los otros, enviando indios de su repartimiento en las minas a sacar oro y hacer sementeras, y aprovechándose dellos cuanto más podía, puesto que siempre tuvo respeto a los mantener, cuando le era posible, y a tratillos blandamente y a compadecerse de sus miserias; pero ningún cuidado tuvo más que los otros de acordarse que eran hombres infieles y la obligación que tenía de dalles doctrina, y traerlos al gremio de la Iglesia de Cristo».

No se hace muchas concesiones: él es uno más a la búsqueda de la riqueza, a costa de la explotación de los indios. Sólo hace notar que los trataba blandamente, y que sentía compasión; pero se recrimina que no procuró la conversión de los indios más que los otros, cuando era el único clérigo en la región. Por esta razón se decide a celebrar la Pascua con los españoles, diciéndoles misa y predicando; para lo cual

repara sus sermones y «comenzó a considerar consigo mismo sobre algunas autoridades de la Sagrada Escritura...».

En ese contexto se topa con el texto de Eclesiástico 34,18-22: «Quien ofrece un sacrificio a costa de la vida de los pobres, es como quien sacrifica un hijo delante su padre...». Comenta él mismo su experiencia: «Pasados algunos días en esta consideración y cada día más y más certificándose por lo que leía, determinó en sí mismo, convencido de la misma verdad, ser injusto y tiránico todo cuanto cerca de los indios en estas Indias se cometía».

Aunque reconoce que «siempre tuvo respeto a los naturales... Acordó, para libremente condenar los repartimientos o encomiendas como injusticias y tiranías, dejar luego a los indios». Comenta que «no porque yo fuese mejor cristiano que otro, sino por una compasión natural y lastimosa que tuve de ver padecer tan grandes agravios e injusticias a gentes que nunca los merecieron». Y comenzó a predicar, además de con el ejemplo, con la palabra a todo encomendero que dejara los indios. Con su predicación no logró nada, excepto una fama de santo; por lo que buscó el camino de la política, y luchó en ese campo toda su vida, contra viento y marea. Ya en 1515, con cartas de apoyo de Fray Pedro de Córdoba para su Provincial Diego de Deza, y junto con Fray A. Montesino está en Plasencia buscando al rey Fernando, para ganarlo a la causa de la justicia.

La conversión no fue, pues, un episodio instantáneo, sino fruto de un largo proceso; pero, de ahora en adelante, la vida del clérigo Las Casas va a dar un giro radical. La razón última, expresada con palabras que reflejan sin duda mucho de su camino posterior, fue que «determinó en sí mismo, convencido de la misma verdad, ser injusto y tiránico todo cuanto cerca de los indios es estas Indias se cometía». En esta consideración pasó algunos días y se iba certificando cada vez más, por las lecturas que hacía en su modo de ver y valorar los hechos, aplicando lo uno a lo otro». Esto fue como un caérsele el velo de los ojos, y tener una nueva visión de la realidad y una clave de lectura de hechos y escritos.

Probables causas o motivos de ese cambio radical

Entre las experiencias que llevaron a Las Casas a su conversión en 1514 y al correspondiente nuevo mirar que desde ahí adopta, hay que contar sin duda los datos negativos contra los que su espíritu cristiano se va cada vez rebelando más hondamente. Uno de éstos es el episodio terrible de muerte violenta en Caonao, donde afirma que «súbitamente se les revistió el diablo a los cristianos y meten a cuchillo en mi presencia –sin motivo ni causa que tuviesen– más de tres mil ánimas que estaban sentados delante de nosotros, hombres, mujeres y niños».

También ha sido testigo impotente de la muerte por hambre de miles de indios. De todas ellas le impresionó mucho el caso tremendo de la muerte prematura de 7.000 niños que le tocó presenciar en sus primeros años. «Las criaturas nacidas, chiquitas perecían, porque las madres, con el trabajo y hambre, no tenían leche en las tetas; por cuya causa murieron en la isla de Cuba, estando yo presente, 7.000 niños en tres meses». La impresión debió ser tan grande que relata hasta cinco veces el episodio. Estas «muertes antes de tiempo», por la violencia armada o por la explotación inhumana de la vida de los indios, son el *punctum dolens*, el punto central del que arranca su opción por la vida de los indios. La visión de esta desgracia le lleva a una compasión cada vez más honda, más conforme con el Dios de los oprimidos, que está atento a la vida de todos, especialmente de los pequeños y olvidados, como afirmará después.

En Las Casas acabaron pesando especialmente las razones y las exigencias de los dominicos, desde el famoso sermón de Antón Montesino en 1511 (el famoso «grito de La Española»); aunque no asistió al mismo, sin duda le acabó llegando pronto su noticia. Fue el primero y mayor grito cristiano a favor del indio americano, que se hizo escuchar en toda la isla, mucho antes que en España. Había oído en esta isla Española decir que los religiosos de Santo Domingo predicaban, que no se podía tener con buena conciencia los indios y que no querían confesar y absolver a los que los tenían, lo cual el dicho clérigo no aceptaba».

Nos recuerda él mismo el episodio en que se le negó la confesión. Cuando trató de obtener la absolución de uno de los frailes dominicos (el propio Fray Pedro de Córdoba, probablemente), nos cuenta que no le convencieron las razones que le dio para

negársela. Estaba bien ocupado en sus granjerías y no tenía conciencia de culpa; tal vez porque trataba «humanamente» a sus indios encomendados, es decir, con compasión. Aquella disputa con el fraile dominico le valió «para venir a mejor considerar la ignorancia y el peligro en que andaba».

Consecuencias de su conversión en su mente y su práctica

Antes de ponerse a predicar la verdad redescubierta, entiende que debe dar el ejemplo de dejar a sus indios de repartimiento; y así lo hace en efecto, con la congoja de prever que seguramente caerán en manos menos humanitarias. Los renuncia ante el gobernador Diego Velázquez. Como comenta lúcidamente Las Casas, «tanta era y es la ceguedad de los que han venido a estas partes». Contra esta honda tiniebla del español conquistador y encomendero; y más especialmente contra la ceguedad (que es ignorancia en unos y obstinación voluntaria en otros) de los responsables últimos (los gobernadores y jueces de la zona y el Consejo de Indias especialmente) va a luchar Las Casas toda su vida, de palabra y por escrito.

El año 1515, con apoyo de los religiosos, marcha a la Corte para tratar de influir en el centro de decisiones; y negocia con el Cardenal Cisneros, logrando la mediación de los Jerónimos, que no cumplen con sus aspiraciones. Pocos años después, tras nuevas largas negociaciones en España, esta vez con los flamencos influyentes, Las Casas va a hacer la experiencia de una evangelización y colonización pacífica en tierras venezolanas, junto con frailes dominicos y franciscanos, por el año 1520. Se ha vuelto un convertido que trata de convencer a los españoles para la causa de una relación pacífica con los indios, preocupada en primer lugar por la conversión de los mismos, que era el fin último de la donación pontificia. El problema de fondo, que no capta aún entonces, es la contradicción tan profunda que hay en pretender unir la dominación colonizadora con la evangelización cristiana.

Esta sólo fue su «primera conversión». En 1522, al hacerse dominico, comprendió mucho mejor el Evangelio y la libertad de la fe que los dominicos predicaban; y no sólo sacó las consecuencias, sino que potenció como pocos sus argumentos para una tarea evangelizadora totalmente pacífica. Incluso avanzó mucho más luego, sobre todo en el tema de la libertad de los indios, después que llevaba muchos años defendiéndoles ante la Corte.